

La Real Federación Española de Voleibol convoca un **Curso Nacional de Árbitros de Voleibol de Nivel III**, que se desarrollará según los detalles que se indican a continuación:

■ **FECHAS**

- **Fase a distancia:** del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 2025.
- **Fase presencial:** del 6 al 7 de diciembre de 2025.
- **Fase práctica:** Copa España de 2025 o campeonatos de España en 2026.

■ **SEDE DE LA FASE PRESENCIAL**

Clases teóricas presenciales

Federación Española de Voleibol
Paseo Imperial, 6 3A
28005 Madrid

■ **ASISTENTES**

Se convocan: 40 plazas, con un máximo de dos aspirantes por Federación Autonómica. El Comité Técnico Nacional de Árbitros gestionará las plazas que no se completen en función de las necesidades.

Podrán asistir a este curso, en calidad de alumnos oficiales, todas aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener una edad mínima de 20 años y máxima de 50 años en el año de realización del curso, excepto casos excepcionales que serán estudiados por el CTNA.
- Estar en posesión del **título definitivo** de Árbitro de Nivel II con una antigüedad mínima de 2 años, para lo que deberán verificarlo en la federación territorial en la que se haya realizado el curso correspondiente.
- Los candidatos deberán haber dirigido encuentros de manera regular como árbitros con titulación Nivel II durante al menos las dos temporadas anteriores a la ejecución del curso. Dicha información será certificada por la Federación Autonómica correspondiente.

La RFEVB puede admitir, en calidad de "oyentes", a aquellas personas que lo soliciten, para lo que tendrán que abonar la cuota de inscripción que se establezca.

- Los alumnos que asistan en calidad de oyentes se ajustarán a la normativa establecida, aunque no tendrán que realizar los exámenes. Al finalizar el curso, se les entregará un Certificado de Asistencia, para lo que será necesario acudir presencialmente al 80% de las horas en todas y cada una de las asignaturas para las que se haya solicitado dicha asistencia.

El Comité Técnico Nacional de Árbitros valorará el currículum de los solicitantes para su admisión definitiva, el cual será solicitado a todos los inscritos.

■ **INSCRIPCIONES**

- Apertura del período de inscripción: 1 de octubre de 2025.
- Cierre del período de inscripción: 24 de octubre de 2025.

Los solicitantes deberán realizar la inscripción por medio de la plataforma educativa <https://voleibol-esp.olimpiada.es/>, adjuntando la siguiente documentación:

- Boletín de Inscripción.
- Una fotografía, de tamaño carné, actualizadas.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Copia de la transferencia bancaria correspondiente al pago del importe de la inscripción.
- Breve currículum deportivo. Anexo I.

Para cualquier información referente a las inscripciones pueden dirigirse a:

Real Federación Española de Voleibol
Departamento de formación
Paseo Imperial, 3 – 3A. 28005, Madrid Tfno. 91 701 40 90 (ext.20)
e-mail: formacion@rfevb.com

FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: viernes 24 de octubre de 2025

■ PAGO DE INSCRIPCIONES

El precio de la matrícula de inscripción es de **600,00 €**.

El importe de la matrícula deberá ser abonado mediante transferencia bancaria, expresando como concepto "ÁRBITROS NIII 025", a la cuenta de la RFEVB, cuyos datos son los siguientes:

LA CAIXA

C. País		D.C.		Entidad				Oficina				D.C.		Número de cuenta												
E	S	5	2	2	1	0	0	9	1	9	4	1	4	2	2	0	1	3	5	2	5	3	7			

No se aceptará ninguna inscripción que no venga acompañada de la fotocopia del resguardo de la transferencia bancaria.

Los alumnos que hayan solicitado su asistencia al curso como OYENTES deberán abonar la siguiente cantidad, también a través de transferencia bancaria a la misma cuenta anteriormente citada, añadiendo en el concepto la palabra OYENTE:

- 300 € euros si se solicita la asistencia al curso completo.

■ ASIGNATURAS Y CARGA LECTIVA

Grupo A: asignaturas principales

- Reglamento
- Técnica y Táctica del arbitraje
- Libro de casos
- Normativa

Grupo B: asignaturas complementarias

- Psicología del arbitraje
- Preparación física y hábitos saludables
- Ética y filosofía
- Biomédica y alimentación

■ BECAS PARA MUJERES

La RFEVB ha presentado un proyecto al CSD para favorecer la participación de mujeres en los cursos de formación de máximo nivel cubriendo el 50% de la matrícula del curso. En caso de que se adjudique este tipo de ayudas por el CSD, la RFEVB procederá a repartir las mismas en la forma que proceda.

■ **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

Para aprobar el Curso Nacional de Árbitro de Nivel III, los alumnos deberán:

- Realizar la totalidad de los trabajos exigidos dentro de los plazos establecidos.
- Asistir al 90 % de las horas de todas y cada una de las asignaturas.
- Obtener la calificación de APTO en todas y cada una de las asignaturas.
- Obtener la calificación de APTO en la fase práctica.

El actual sistema de evaluación del Curso Nacional de Árbitros consta de tres fases (ver anexo). Para poder optar a realizar la fase 2 se deberá haber obtenido la calificación de APTO en la fase 1, de igual modo que para poder optar a realizar la fase 3 se deberá haber obtenido la calificación de APTO en la fase 2.

En caso de no superar la primera fase online, se realizará un examen de repesca o recuperación de los trabajos en los 30 días posteriores a la finalización de la fase siempre y cuando solo se hayan suspendido como máximo una asignatura del grupo A y una asignatura del grupo B.

Para superar la fase presencial, los alumnos deberán superar los criterios marcados en la convocatoria obteniendo la calificación de APTO aquellos que superen con una evaluación positiva el 60% de las asignaturas.

Para superar la fase práctica se tendrá en cuenta la evaluación del juez árbitro o el supervisor designado por el CNTA (ver anexo)

A los alumnos que obtengan la calificación de APTO se les entregará un certificado ("credencial provisional de aptitud"), que acreditará que han superado el curso.

■ **ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

Los alumnos con alguna de las fases completas de los tres últimos cursos anteriores podrán participar en el curso abonando la mitad de la cuota de inscripción vigente (200€). Se considerarán convalidadas las asignaturas teóricas del curso para futuras convocatorias siempre y cuando no se superen más de 1 suspenso del bloque A y 1 suspenso del bloque B.

■ **BONIFICACIONES**

Los alumnos que realicen las prácticas durante la Copa España o en los Campeonatos Nacionales de España de Menores tendrán una bonificación del 33% de la cuota de inscripción.

■ **MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN**

La RFEVB se reserva el derecho a modificar las condiciones de organización y desarrollo del Curso e incluso a suspenderlo, si, concluido el plazo de matriculación, no existiese número de alumnos suficiente para su organización o surgiera cualquier circunstancia extraordinaria ajena a la voluntad de la RFEVB que impidiera su celebración según las previsiones realizadas. En caso de suspensión, la RFEVB advertirá de ello a los alumnos inscritos, procediendo a devolverles el importe de la matrícula que hubieran abonado, sin que proceda ningún otro tipo de indemnización (viajes, hoteles, etc.).

Madrid, 30 de septiembre de 2025
EL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS DE LA RFEVB

ANEXO

■ DESARROLLO DEL CURSO NACIONAL DE ÁRBITRO DE VOLEIBOL NIVEL III

1ª. FASE - FASE TEORICA ON LINE:

Esta fase se realizará con clases presenciales a través de una sala que la RFEVB asignará en la Plataforma de video ZOOM. Para ello se enviarán los permisos correspondientes.

Los profesores del curso facilitarán a través de la plataforma de formación y las herramientas telemáticas la documentación de cada asignatura, así como la asignación de las tareas o la realización de las pruebas necesarias para superar cada una de las áreas establecidas en el mismo.

Las fechas establecidas para esta fase son:

- noviembre y diciembre de 2025

ASIGNATURA	Nº de horas
REGLAMENTO - Carlos Alberto Robles	16 horas
TÉCNICA y TÁCTICA DEL ARBITRAJE - Francisco Sabroso	2 horas
LIBRO DE CASOS Y GUIAS DE ARBITRAJE - David Fernández	4 horas
PSICOLOGÍA DEL ARBITRAJE - Nestor Francisco Marco	2 horas
NORMATIVA - Juan Antonio Erce	2 horas
PREPARACIÓN FÍSICA Y HABITOS SALUDABLES - Rubén Sánchez	1 horas
ÉTICA Y FILOSOFÍA - María de las Olas Rodríguez Machín	2 horas
BIOMEDICA Y ALIMENTACIÓN - Rubén Sánchez	1 horas
Total horas	30 horas

La carga lectiva será de 30 horas, que se establecerán según el horario que se comunicará en la documentación que se entregue a los alumnos admitidos e inscritos.

2ª FASE - FASE TEORICA PRESENCIAL

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Del 6 al 7 de diciembre de 2025

Sede: Real Federación Española de Voleibol // c/ Paseo Imperial, 6 3

La carga lectiva será de 16 horas, incluyéndose la evaluación – examen presencial.

Las sesiones tendrán un carácter teórico-práctico, se desarrollarán los contenidos de cada asignatura y las ampliaciones que cada profesor estime adecuadas:

ASIGNATURA	Nº de horas
1º árbitro, técnica y táctica arbitral	4 horas
2º árbitro, técnica y táctica arbitral	4 Horas
Acta electrónica, metodología de la anotación	2 Horas
Nuevas tecnologías aplicadas al arbitraje	2 Horas
Juez de línea, técnica y táctica	2 Horas
EXAMEN FINAL, parte escrita	1,5 Horas

Estas fases teóricas se desarrollarán de la siguiente manera:

- En los contenidos que establezca el profesor, se podrá realizar un test de evaluación inicial, utilizando para ello temario de los Cursos Nivel I y II.
- Clases teórico-presenciales con descansos entre clases de 15-30 minutos.
- Realización de trabajos y exposiciones a propuesta de los profesores de cada asignatura.
 - Se **recomienda** que, si el alumno dispone de ordenador portátil o Tablet, lo utilice para un mejor aprovechamiento del tiempo.
- Propuesta, por parte de los profesores, de trabajos finales a realizar después de cada fase, y que deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.

3ª FASE – FASE PRÁCTICA

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Del día 26 al 30 de diciembre de 2025: Copa de España cadete, juvenil, junior y/o senior.
- Abril, mayo y junio de 2026: Campeonatos de España cadete, juvenil y junior.

Sedes: A designar.

Esta fase se realizará de dos formas:

- Por concentración del grupo de alumnos designados a un Campeonato o Fase Final organizado por la RFEVB.
- Por designación individual a un Campeonato o Fase Final organizado por la RFEVB

En ambos casos, la evaluación consistirá en la realización de al menos un partido oficial como primer árbitro y otro como segundo árbitro pudiéndose completar dicha evaluación con la realización de funciones de anotador y/o juez de línea.

TODAS ESTAS FASES SERÁN SIEMPRE BAJO EL CONTROL Y LA SUPERVISIÓN DE UN JUEZ ÁRBITRO SUPERVISOR DESIGNADO POR EL CTNA.



- BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN -

Nombre _____	Obligatorio fotografía original y actualizada
Apellidos _____	
DNI _____	
Fecha Nacimiento _____ Lugar _____	
Domicilio _____ nº _____ piso _____	
Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____	
Tfno/s _____ E-mail _____	
Estudios _____	
Nivel de inglés _____	
Profesión _____	
Fecha celebración Curso Nivel II _____ Lugar _____	
OYENTE: Asignaturas: _____	
Talla camiseta _____	
Talla pantalón _____	

Documentos que se adjuntan:

- | | |
|--------------------------|---|
| ☐ | - Fotografía tamaño carné, actualizada |
| ☐ | - Fotocopia del DNI o pasaporte |
| ☐ | - Fotocopia transferencia bancaria a la RFEVB |
| ☐ | - Breve currículum deportivo |

_____ A _____ de _____ de 20__

Fdo. _____

- SOLICITUD DE BECA PARA EL PROGRAMA MUJER Y DEPORTE -

D./Dña _____ con
DNI o Pasaporte _____ , solicito participar en el programa de mujer y
deporte y por tanto recibir la ayuda económica que sea considerada por la Real Federación
Española de Voleibol de acuerdo a las condiciones establecidas en la convocatoria del
Curso Nacional de Árbitros de Nivel III.

_____ a _____ de _____ de 202_

Fdo. _____

**CURRÍCULO ÁRBITRO DE VOLEIBOL
CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS NIVEL III**

D./Dña,.....,
con DNI y licencia nacional n ° como ÁRBITRO NIVEL II
desde la fecha de , y para conocimiento del CTNA, declaro que poseo la
licencia de Árbitro Nivel II durante las dos últimas temporadas, y que he participado
activamente en la competición territorial de mi federación autonómica, y de la
veracidad de mi currículum arbitral hasta la fecha de la firma,

CURRICULUM ARBITRAL

Fecha de nacimiento:...../...../..... Edad:

Federación a la que pertenece:

.....
Fecha del Curso Nivel I:

Fecha del Curso Nivel II:

Anotador de Acta Electrónica Nacional: SI / NO (márquese lo que proceda)

Árbitro de Voleyplaya: SI / NO (márquese lo que proceda) Categoría:

Campeonatos Nacionales realizados, y partidos realizados:

1º.....

2º.....

3º.....

4º.....

5º.....

6º.....

7º.....

8º.....

9º.....

10º...

Partidos importantes como finales, Semifinales de Campeonatos de España a mencionar:

1º.....

2º.....

3º.....

4º.....

5º.....

En, a de de 2025

Firmado:

El Árbitro